

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	502341	Créditos ECTS	
Denominación (español)	FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA Y CONSOLIDACIÓN		
Denominación (inglés)	FUNDAMENTALS AUDITING AND CONSOLIDATION		
Titulaciones	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD (GFICO)		
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Finanzas y contabilidad		
Materia	Estados de información empresarial		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Paula I. Rodríguez Castro	61	paularc @unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
GENERALES			
<p>CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.</p> <p>CG2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.</p> <p>CG3 - Creatividad e innovación en todos los ámbitos de la dirección y gestión, proponiendo o buscando nuevas soluciones o procedimientos más eficientes que las actuales.</p> <p>CG4 - Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión.</p> <p>CG5 - Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz.</p> <p>CG6 - Motivación por la calidad, supervisando el trabajo realizado por los subordinados, contrastando la opinión de los usuarios de la función financiera y contable en relación con las expectativas que estos tenían.</p>			
BÁSICAS			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis
- CT2 - Capacidad de organización y planificación
- CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CT7 - Capacidad para la resolución de problemas
- CT8 - Capacidad de tomar decisiones
- CT9 - Capacidad para trabajar en equipo
- CT14 - Capacidad crítica y autocrítica
- CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1-Conocer y comprender los sistemas, los productos y las operaciones financieras relacionadas con las empresas y la importancia de dirigir y gestionar las finanzas en el contexto global de la empresa.
- CE6-Conocer los sistemas contables, la normativa y el proceso de elaboración y comunicación de información externa e interna en la actividad empresarial.
- CE10-Conocer y aplicar en la actividad empresarial los distintos criterios de valoración en la contabilización de operaciones y procesos, de acuerdo con la normativa nacional e internacional.
- CE12-Conocer el proceso de cierre del ciclo contable y la preparación de la información necesaria para la confección de los estados financieros, prestando especial atención a los exigidos obligatoriamente por la legislación vigente.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

El alumno se iniciará en los fundamentos y principios de la auditoría, los distintos tipos y procedimientos de la misma, los tipos de opinión que puede dar el auditor, así como los tipos de informe.

Además, también se iniciará en los procedimientos, métodos y técnicas para la elaboración y presentación de información consolidada, que con fines económico-financieros deben elaborar los grupos de empresa con el objetivo de facilitar la toma de decisiones por los usuarios.

Su carácter es introductor y su objetivo es proporcionar los fundamentos que permiten abordar la consolidación de estados contables, se analizarán los aspectos técnicos de la normativa para la formulación de las cuentas anuales consolidadas vigente.

Temario de la asignatura

TEMA 1: AUDITORÍA OBJETIVOS Y REGULACION

1.1. Auditoría : Concepto , tipología, postulados y objetivos

<p>1.2. Breve síntesis sobre el origen de la auditoría en España</p> <p>1.3. El marco legislativo actual: La Ley Reglamento de Auditoría y las Normas Técnicas.</p> <p>1.4. Breve referencia a la normativa internacional de la Auditoría</p> <p>1.5. Organización de la profesión en España</p> <p>1.6. El acceso de la profesión en España</p> <p>1.7. Las Corporaciones Profesionales</p> <p>1.8. Normas de Auditoría</p>
<p>TEMA 2: EL PROCESO TECNICO DE AUDITORÍA:</p> <p>2.1. Descripción general del proceso de auditoría</p> <p>2.2. Conceptos fundamentales que determinan la naturaleza de la auditoría</p> <p>2.3. Los objetivos de auditoría: evidencia, materialidad y riesgo</p> <p>2.4 La planificación de la Auditoría</p> <p>2.5. La revisión analítica</p> <p>2.6. Control Interno: Análisis y evaluación</p> <p>2.7. Programa de auditoría</p> <p>2.8. Procedimientos de auditoría</p> <p>2.9. Papeles de Trabajo : La documentación de la evidencia</p>
<p>TEMA 3: LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN DE AUDITORÍA</p> <p>3.1. Objetivos y naturaleza del informe de auditoría</p> <p>3.2. Tipos de opinión en auditoría</p> <p>3.3. Circunstancias que explican la opinión en auditoría</p> <p>3.4. La evaluación del principio de empresa en funcionamiento como aspecto especial de la opinión</p> <p>3.5. Análisis de hechos posteriores al cierre del ejercicio</p>
<p>TEMA 4: GRUPO DE SOCIEDADES Y CONSOLIDACIÓN</p> <p>4.1. Combinaciones de negocios e información contable.</p> <p>4.2. Normativa para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.</p> <p>4.3. Concepto de grupo: sociedades dominante, dependientes, multigrupo y asociadas.</p> <p>4.4. La obligación de presentar cuentas anuales consolidadas y dispensas.</p> <p>4.5 Tipos de participación patrimonial: directa, indirecta, triangular, recíproca y circular.</p> <p>4.6. Tanto nominal de participación, tanto de control y tanto efectivo de interés patrimonial.</p> <p>4.7. Métodos y procedimientos de integración : global, proporcional y puesta en equivalencia.</p> <p>4.8. Fases del proceso de consolidación : Homogeneización ; Agregación ; Eliminaciones;; Análisis de las diferencias de eliminación inversión-patrimonio neto.</p> <p>4.9. Conjunto consolidarle y perímetro de consolidación.</p>
<p>TEMA 5. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL</p> <p>5.1. Valoración de la inversión financiera (participación).</p> <p>5.2. Valoración del patrimonio neto de la sociedad dependiente.</p> <p>5.3. La fecha de adquisición del control. ; una sola inversión o por etapas</p> <p>5.4. La participación de los socios externos.</p> <p>5.5. La eliminación inversión-patrimonio neto en ejercicios posteriores.</p> <p>5.6. Eliminaciones de partidas intragrupo o recíprocas.</p> <p>5.7. Tratamiento del resultado de operaciones internas: Pérdidas reales y ficticias.</p> <p>5.8. Resultados de operaciones internas de existencias.</p> <p>5.9. Resultados de operaciones internas de inmovilizado.: amortizable y no amortizable.</p>
<p>TEMA 6 EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL</p> <p>6.1. Las sociedades multigrupo.</p> <p>6.2. Características de la fase de agregación.</p> <p>6.3. Características de la eliminación de resultados internos y de la eliminación de</p>

partidas recíprocas.					
6.4. Partidas específicas en los estados consolidados.					
TEMA 7 EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA					
7.1. La aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia.					
7.2. Metodología general del procedimiento de puesta en equivalencia.					
7.3. Tratamiento de la diferencia de consolidación.					
7.4. Las reservas en sociedades puestas en equivalencia.					
7.5. Las eliminaciones de resultados y partidas recíprocas.					
7.6. La participación en los resultados de las sociedades puestas en equivalencia.					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
TEMA 1: AUDITORÍA OBJETIVOS Y REGULACION: TEORIA	8	3			5
TEMA 1: AUDITORÍA OBJETIVOS Y REGULACION: PRACTICA	8	3			5
TEMA 2: EL PROCESO TECNICO DE AUDITORÍA: TEORIA	19	7			12
TEMA 2: EL PROCESO TECNICO DE AUDITORÍA: PRACTICA	19	7			12
TEMA 3: LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN DE AUDITORÍA: TEORIA	10	4			6
TEMA 3: LA EMISIÓN DE LA OPINIÓN DE AUDITORÍA: PRACTICA	10	4			6
TEMA 4 GRUPO DE SOCIEDADES Y CONSOLIDACIÓN TEORIA	7	3			4
TEMA 4 GRUPO DE SOCIEDADES Y CONSOLIDACIÓN:PRÁCTICA	7	3			4
TEMA 5. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL: TEORIA	16	6			10
TEMA 5. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL: PRÁCTICA	16	6			10
TEMA 6 EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL: TEORIA	7	3			4
TEMA 6 EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL: PRÁCTICA	7	3			4
TEMA 7 EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN	7	3			4

EQUIVALENCIA:TEORIA					
TEMA 7 EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA: PRÁCTICA	7	3			4
EVALUACION FINAL EXAMEN TEORICO PRACTICO	2	2			
Evaluación del conjunto	150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Para poder seguir con el debido aprovechamiento el desarrollo de las clases magistrales y las prácticas, el alumno deberá trabajar la bibliografía básica recomendada con antelación en este documento.

El profesor efectuará preguntas para delimitar y explicar conceptos claves básicos de la asignatura fomentando la participación de los alumnos, aclarando cuantas dudas hayan surgido en el estudio del tema.

Alguna de estas sesiones también se dedicará a la realización de pruebas de evaluación continua por parte del alumno y al repaso o solución de dudas para afrontar con éxito dichas pruebas.

Se combinan las explicaciones de los conceptos básicos de cada tema (apoyados con esquemas-guiones) con clases participativas y prácticas en función de los contenidos de los temas. Los alumnos deberán involucrarse en el razonamiento de los asientos contables y su justificación en base a los Principios Contables y la legislación actual a lo largo de las clases.

Cuando la dificultad de los conceptos explicados lo requiere, se plantean ejemplos numéricos. Unos son resueltos directamente, y otros análogos se proponen para que sean resueltos por los alumnos.

Es imprescindible el esfuerzo y trabajo diario del alumno de forma continuada para que se asimilen de forma adecuada los conceptos básicos y lograr un desarrollo progresivo de la materia.

Resultados de aprendizaje*

Grupo Grande :

Teóricas:

Permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia.

El profesor planifica, organiza, gestiona y controla la participación de los alumnos en las diferentes actividades formativas. El principal objetivo será la obtención de las competencias de la asignatura.

Clases Prácticas:

Se destinarán a la resolución de problemas en el aula. El alumno asimila, profundiza y aplica las competencias y contenidos de las materias que participan en el modulo. Se presentará y analizará la documentación; se resolverán casos prácticos y se

fomentará el debate sobre los contenidos.

Actividades No Presenciales :

Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas. Preparación y desarrollo de ejercicios, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos, vía campus virtual.

Sistemas de evaluación*

Evaluación Continua:

Dicha evaluación continua consiste en:

- 1) Por una parte valorar, la asistencia a clase, la realización de trabajos, ejercicios y resolución de casos prácticos que plantee el profesor a lo largo del curso. Esta evaluación tendrá un peso del 30% sobre la nota global.
- 2) Por otra parte, la realización de una prueba final que valore los conocimientos y competencias adquiridos por el estudiante de la materia estudiada. Esta prueba de carácter teórico-práctico tendrá un peso del 70% sobre la nota global, siendo necesario la obtención de un 5 sobre 10 en la misma para superar la asignatura.

No evaluación Continua:

Tal y como indica el artículo 4.6 de la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, aquellos alumnos que decidan no participar en el sistema de evaluación continua, tendrán derecho a la realización de una única prueba final de carácter global, de manera que ésta suponga la superación de la asignatura, por lo que dicha prueba tendrá un peso del 100%.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA:

- ARENAS TORRES, PABLO; "Introducción a la auditoria de financiera: teoría y casos prácticos (adaptado al nuevo plan general de contabilidad)". Ed. McGraw-Hill Interamericana de España.

-Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas. (B.O.E. de 2 de julio de 2011).

OTRA BIBLIOGRAFÍA DE FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA:

- CAÑIBANO, LEANDRO, "Curso de auditoría contable (4ª ed.). Ed. Pirámide.
- ARCENEGUI RODRIGO, JOSÉ ANTONIO; GÓMEZ RODRÍGUEZ, ISABEL; MOLINA SÁNCHEZ, HORACIO; "Manual de auditoría financiera". Ed. Bilbao : Desclee de Brouwer , 2003.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, JL. Teoría y Práctica de la Auditoría Ed. Ciencias de la Dirección
- CARRERAS, J., ESTEFANELL, P. Y VALLDEPÉREZ, J. Supuestos y soluciones de auditoría Ediciones del IACJC, Madrid, 2000.
- CASALS, R., GASSÓ, J.M. Y SORIA, C. Fundamentos de Auditoría. Biblioteca de la Escuela de Auditoría, Madrid, 2003
- El ICAC (Ministerio de Economía) publica el texto actualizado de las N.I.A.en su página web: (<http://www.icac.meh.es>).

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Página web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas: [www. ic ac.meh.es](http://www.icac.meh.es)

Otros recursos y materiales docentes complementarios

OTROS RECURSOS

Enunciados de trabajos para desarrollar por los alumnos y actividades de clase

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA : CONSOLIDACIÓN :

- **HERAS MIGUEL, LORENZO DE LAS;** "Normas de consolidación: comentarios y casos prácticos. Ed. Madrid: Centro de Estudios Financieros.
- **BONED TORRES , JOSEP LLUIS y ANGLA, JESUS JOSE;** "Consolidación de estados financieros: adaptado al Real Decreto 1159/2010". Ed. Bresca.
- **SERRA, VICENTE; LABATUT, GREGORIO; ARCE MIGUEL; CERVERA, NATIVIDAD; PARDO, FRANCISCA (2011):** Consolidación contable de grupos empresariales, Ed. Pirámide.

Plan General Contabilidad: Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Tutorías de libre acceso:

Recomendaciones

- Para cursar la asignatura se necesita los conocimientos y competencias adquiridos en asignaturas relacionadas como contabilidad financiera y contabilidad financiera y de sociedades.
- En general, por las características de la asignatura (conocimientos teóricos y su aplicación práctica) se recomienda asistencia regular a clase y seguimiento continuado de la misma cumpliendo con el horario de trabajo no presencial planteado al alumno por cada tema.
- Para un correcto seguimiento de la evaluación continua del estudiante, durante el curso dentro de las horas lectivas asignadas a la asignatura, se harán controles que permitan orientar al profesor respecto de la asimilación de la materia y la asistencia a clase, y formarán parte de los criterios de evaluación continuada de la asignatura.
- Es importante el estudio y seguimiento continuado de los contenidos que se van planteando a lo largo del curso.